

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA SOBRE Nº 1 (ADMINISTRATIVO)
DEL EXPEDIENTE Nº S-20050053 “SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS
AUDIOVISUALES EN CATALUÑA” PARA AGENCIA EFE, S.A.U., S.M.E.**

OBJETO DEL CONTRATO: **SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN DE
CONTENIDOS AUDIOVISUALES EN CATALUÑA**

CONTRATO–TRAMITACIÓN: **ORDINARIA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SARA**

VALOR ESTIMADO: **450.700,00€ sin IVA**

**FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO
Y PORTAL DEL LICITADOR:** **04/11/2020**

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
09/12/2020

RELACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS:

- QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L.
- CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre de 2020 con objeto de proceder a la apertura (por medios electrónicos) del Sobre nº 1 (administrativo) en relación al expediente arriba indicado, se reunieron la siguientes personas como componentes de la Mesa de Contratación de Agencia EFE S.A.U., S.M.E. (en adelante Agencia EFE):

Presidente:

- D^a. Gabriela Cañas – Presidenta Ejecutiva.

Vocales:

- D^a. Marta Cerame - Representante de la Dirección de Audiovisuales.
- D. Luis F. López Amado – Técnico de la Dirección de Audiovisuales.
- D^a. M^a. José Sánchez-Andrade– Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- D. Juan Francisco García – Representante de la Dirección Económico-Financiera.

Secretario:

- D. Javier Crespo - Responsable del Departamento de Contratación y Compras.

Otros asistentes por parte de Agencia EFE:

- D^a. Imane Laaouich
- D. Juan de la Fuente
- D^a. Pilar Olmeda

PRIMERO: Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación en la fecha arriba indicada compuesta por las personas designadas por el Órgano de Contratación y relacionadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO: Abierta la sesión, se procede a la comprobación del registro electrónico de entrega de las ofertas, poniendo el Secretario de manifiesto que las empresas han presentado su oferta en plazo.

Acto seguido se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de los presentes:

1º Quedan admitidos al procedimiento los siguientes licitadores:

- QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L.
- CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.

2º A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura desde la Plataforma, de los sobres custodiados de forma electrónica por el sistema.

3º Se describe la documentación incluida por los licitadores en el Sobre 1, que consta de los siguientes documentos:

*** QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L.**

- ANEXO I: DEUC, firmado.
- ANEXO II: DECLARACIÓN GRUPO EMPRESARIAL, firmado.
- ANEXO III: ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, firmado.
- ANEXO XI: NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, firmado.
- ANEXO XII: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, firmado.
- ANEXO XIII: ANEXO RELATIVO A PROTECCIÓN DE DATOS, firmado.

*** CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.**

- ANEXO I: DEUC, firmado.
- ANEXO II: DECLARACIÓN GRUPO EMPRESARIAL, firmado.
- ANEXO III: ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS, firmado.
- ANEXO XI: NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS, firmado.
- ANEXO XII: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD, firmado.
- ANEXO XIII: ANEXO RELATIVO A PROTECCIÓN DE DATOS, firmado.

Presenta, además, documentación relativa a la solvencia técnica, que no se valora en esta apertura.



TERCERO: Que una vez revisada esta documentación, se informa que la documentación presentada por ambos licitadores es conforme y se acuerda, asimismo, enviar a los miembros de la Mesa el ANEXO III “Adscripción de Medios” de ambos licitadores para su información y valoración.

CUARTO: Que, por tanto, pasan a la siguiente fase del procedimiento todos los licitadores que presentaron sus ofertas:

- QUALITY MEDIA PRODUCCIONES, S.L.
- CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.

QUINTO: Se acuerda invitar a los licitadores a la apertura del sobre nº 3, referente a la proposición económica, prevista para el día 22 de diciembre de 2020, a las 10:00 h.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se firma la presente acta el día 18 de diciembre de 2020.

Presidenta

Secretario

Gabriela Cañas Pita de la Vega

Javier Crespo Atienza